

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

3086

ANUNCIO por el que se notifican las resoluciones del Director de Coordinación de Seguridad, con relación a infracciones de la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana (LOPSC) y Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada (LSP).

Intentada sin efecto la notificación personal de la referida resolución, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Al objeto de examinar el expediente, este se encuentra a su disposición en la Dirección de Coordinación de Seguridad, en Larrauri Mendotxe Bidea, 18, de Erandio.

Lo que se hace público para el conocimiento de las personas interesadas reseñadas en el anexo a quienes debe servir de notificación individual.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Erandio, a 10 de junio de 2022.

El Director de Coordinación de Seguridad,
AITOR LETE FANO.

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia	Fecha infracción	Fecha resolución	Sanción impuesta	Artículo infringido
51281582T	405X2130571-04	03-01-2021	03-05-2022	Archivo	36.06 LO 4/15
Y4024440Y	405X2130572-04	06-01-2021	16-05-2022	Archivo	36.06 LO 4/15
Y6853801E	405X2130580-04	01-01-2021	03-05-2022	Archivo	36.06 LO 4/15
15389118W	405X2131130-04	16-01-2021	04-05-2022	Archivo	36.06 LO 4/15
15377383C	405X2131425-08	25-01-2021	26-04-2022	Archivo	36.10 LO 4/15
30667932P	405X2133428-11	21-08-2021	28-04-2022	Archivo	37.04 LO 4/15